

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL "POLO" MILITAR.—Los equipos del regimiento de Lanceros de Sagunto, que efectúan pruebas de entrenamiento para la selección del que irá a Jerez para contender en el Campeonato regional. (Foto Torres).

FENAL

DESINFECTANTE ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: **Francisco G. Ogayar**
VETERINARIO

AGENTE GENERAL: **Paulino Rodríguez Martín**
CÓRDOBA

Medina Corella, 2.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema

(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy miércoles 8 de abril de 1931. CINE SONORO. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de este programa. LA PALOMA, dibujos sonoros animados, cantada y hablada en español. Trailer de LA CARTA, presentación de personajes. EL DESFILE DEL AMOR, la grandiosa película sonora, interpretada por Maurice Chevalier, Jeannete Macdonald, Lillian Roth y Lupino Lane.

Butaca numerada 3.00 pesetas. Anfiteatro 1.00. Paraíso 0.40.

La taquilla se abre a las cinco de la tarde.

El sábado estreno Sonoro Paramount: LA CARTA, totalmente hablada en español.

El lunes grandioso debut del maravilloso espectáculo moderno HARRY FLEMING - FOLLIES 1931. El espectáculo más original del mundo. 2 únicos días de actuación.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono 1-7-5-0

Temporada de grandes superproducciones Sonoras. Hoy miércoles 8 de abril. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. A petición del público, últimas y definitivas proyecciones de la grandiosa película Sonora "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE". La obra cumbre de la cinematografía.

Butaca, 2.00 pesetas. Gradas, 0'30.

Mañana jueves y en secciones de tarde y noche, estreno de la revista de las revistas. La película irivola por excelencia, titulada "BROADWAY SCANDALS 1930". Desfile interminable de saladisimas GIRLS. Arte, Belleza, Frivolidad, Alegría, Cantos, Música, Danzas rítmicas y vertiginosas, etc. El sábado 9 estreno de la superproducción FOX, totalmente hablada en español "HORIZONTES NUEVOS", por Carmen Guerrero y Jorge Lewis.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy miércoles 8 de abril de 1931. Dos secciones. A las siete y diez y media de la noche. Primero, durante la sección de anuncios y en los descansos, se oirá en nuestros aparatos SINCROFILM las mayores novedades en BAILES Y AIRES POPULARES. Segundo, últimas proyecciones de la revista de novedades CINAES, "REPORTAJE, NUMERO 23". Tercero, última proyección del drama "Radio Picture" presentado por Cinaes, "A TRAICION", drama sentimental de grandioso éxito. Cuarto, la producción Cinaes, en dibujos, "UNA JUERGA EN LA GRANJA", opereta cómico-grotesca, cantada por gallos, patos, cerdos, asnos, vacas, pájaros y gatos. ¡Gran éxito de risa!

Precio para cada sección a pesar de lo costoso del programa. Butaca, 1.00 peseta. Mañana estreno sonoro de "FOX O MINUE". En breve, "LA MUCHACHA DE LA CALLE", (comedia musical) y "EN LA CORRIENTE", (drama sensacional).

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY 8

Ternera con guisantes

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIGO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 8

Chuletas de ternera a la Princesa

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

PLATO DEL DIA PARA HOY 8

Lengua de ternera a la Bordaneza

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE una palmera grande muy barata. Horno de la Trinidad, número 3.

LECHE A 60 CENTIMOS absolutamente pura de cabra y vaca por cuenta del ganadero, se vende por mañana y tarde. Plaza Vaca de Alfaro, 31. (Frente al Banco de España).

SE VENDE un burro garañón pelo rusio oscuro edad de tres a cuatro años con más de la marca. Para verlo y tratar en Montemayor, calle Alcalá Zamora, núm. 12.—Córdoba.

SE VENDE la casa Almagra, 17, con portal propio para establecimiento. Para tratar, Pedro Fernández, 11, de 10 a 1. ya-Pueblonuevo.

SE VENDEN palomos valencianos ladrones, un pupitre y un bufete. Razón, calle Francisco del Rosal, núm. 5.

Varios

POR AMPLIACION de negocio y aumento de personal se necesita peluquera onduladora, La

Parisién, Peluquería de señoras, Claudio Marcelo.—Córdoba.

AMA DE CRIA, primeriza, de 20 años de edad, con leche fresca se ofrece. Razón: Josefa Muñoz Fernández, Músico Infante, 2 (Margaritas).

PERDIDA de una cartera con documentos, desde la Corredera a San Cayetano. Se gratificará la entrega a Antonio García, calle Pastora, número 2.

Informaciones de hoy 8

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-8 Abril, 1921

Fallece repentinamente la madre de la condesa de Zamora.

—En el Hotel Suizo se celebra un banquete en honor del sabio francés Mr. Petit.

—Como complicado en el asesinato de Dato, es encarcelado el sindicalista Mauro Rajatierra. La policía sigue sus investigaciones para descubrir a los autores.

—Los señores Sánchez Guerra y conde de Bugallal, celebran una conferencia que está siendo muy comentada.

—En Barcelona se registran tres atentados sindicalistas contra los encargados de otras tantas fábricas, resultando los agredidos gravemente heridos.

—El conde de Bugallal, ministro de la Gobernación aplaude la conducta del señor Sánchez Guerra en la Cámara, procurando aligerar las sesiones.

Hace cinco años.-8 Abril, 1926

Regresan de Sevilla el presidente de la Diputación don Francisco Santolalla y los diputados don Vicente Benito y don Manuel Baquerizo, que formaban la comisión de la Corporación provincial que marchó a Palos para recibir a los aviadores del "Plus Ultra".

—Comienza con gran animación la tradicional romería al santuario de Linares.

—La prensa comenta con elogio la reforma del paseo del Gran Capitán, convertido en "boulevard".

—El intendente de Montevideo telegrafía al Rey de España enviándole 75.000 pesetas, con destino a la suscripción abierta en "A B C" para Franco y sus compañeros.

En Sevilla siguen siendo agasajadísimos los aviadores del "Plus Ultra".

VIDA MUNICIPAL

Anoche se reunió la Comisión Permanente

Como anunciábamos ayer, anoche se reunió en segunda citación la Comisión Permanente Municipal, con la sola asistencia del alcalde señor Jiménez Ruiz y de los tenientes de alcalde señores Blanco Cantarero y Lama Pérez y el secretario señor Carretero Serrano.

Fué leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior y seguidamente se entró en el orden del día, aprobándose todos los asuntos que en el mismo figuraban de acuerdo con los respectivos negociados.

Fué leído un oficio del señor Presidente de la Audiencia provincial, comunicando haberse allanado el Ilmo. señor Fiscal de lo Contencioso-Administrativo a la demanda formulada en nombre de don Julián Azofra Herrería contra acuerdo de la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento sobre concesión de excedencia solicitada por el recurrente en el cargo de Ingeniero municipal e invitando a la Excmo. Corporación, por si lo estima, que haga uso de los derechos que le concede el artículo 51, del reglamento de Procedimiento en materia municipal.

Haciendo historia de dicho asunto, diremos que en el acta de la sesión del día 16

de Septiembre de 1930, que obra en el expediente, se dice que se acuerda conceder la excedencia voluntaria al señor Azofra, pero suspendiendo el reconocimiento de derechos que se derivan en favor de los excedentes, "por el propósito que existe de reformar el Reglamento". Ese Reglamento de Funcionarios municipales, con posterioridad, ha sido objeto de revisión por una comisión de Depuración administrativa y el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 10 de diciembre de 1930, siguiendo el informe de aquélla y el dictamen de dos letrados, que ha examinado el asunto, sólo ha acordado declarar lesivos para los intereses municipales los artículos 78, 83, 86 y 87 del referido Reglamento, que se refieren a la constitución de Tribunales y Juntas para el ingreso y ascenso de funcionarios de esta clase, sin ocuparse del artículo 100 y siguientes que son los que hablan de derechos reconocidos a los actuales funcionarios técnicos municipales al solicitar la excedencia voluntaria en los términos que lo hizo el recurrente.

En consecuencia con el acuerdo municipal, la Fiscalía, en la demanda pendiente ante el Tribunal, sobre declaración de lesivos los

referidos artículos 78, 83, 86 y 87, se ha limitado a pedir la nulidad o revocación de los mismos sin ampliar la petición a los derechos de excedencias, por no haberse pronunciado el Ayuntamiento sobre los mismos.

Lógicamente se deduce que si el Pleno estimó necesario acudir a la vía contenciosa para reformar unos artículos del Reglamento de empleados técnicos, que aún no habían creado derechos, por referirse a futuros funcionarios, de haber tenido el propósito de extender la reforma a los artículos relativos a excedencias, se hubiera apresurado a declararlos lesivos, ya que tal declaración en estos últimos tiempos es indispensable, por haberse creado al amparo de derechos a favor de los actuales funcionarios, siendo preciso para reformarlos, someterlos a revisión contenciosa.

En virtud de lo expuesto anteriormente, la Corporación acordó darse por enterada, lo cual equivale a reconocer su "plancha".

En cuanto a las instancias de don Manuel Varo Aguilar, en nombre de don Vicente Basabé González, contratista de las obras de pavimentación con hormigón blindado de los paseos laterales de la plaza de Colón y con losetas de asfalto comprimido del primer trozo de la calle de Málaga, Góngora y otras, interesando la recepción definitiva de aludidas obras y la devolución de las fianzas correspondientes, se estimó que no había lugar a acceder a lo solicitado por no haber transcurrido aún el plazo reglamentario para ello.

La sesión terminó minutos antes de las ocho.

LOS TOREROS HERIDOS

Zurito se encuentra bastante mejorado

Nuestro valiente paisano Antonio de la Haba "Zurito" que como se sabe fué herido por un toro de Palha en la corrida que se celebró el domingo en Granada, fué trasladado por la noche a Córdoba en estado relativamente satisfactorio.

Ayer le practicó un reconocimiento el médico don Celso Ortiz.

Le fué levantado el apósito encontrando la herida muy mejorada, haciendo esperar que pronto entre en periodo de franca cicatrización.

Zurito está siendo muy visitado por amigos y admiradores para interesarse por el curso de la herida.

Celebramos la mejoría del valiente espada cordobés.

Venta de álamos Para cortar en Agosto, se hace de los señalados en la Alameda de TEJAVANA, próxima a esta capital.—Razón: Blanco Belmonte 1. De dos a seis.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se acuerda por el Consejo de ministros la intensificación del cultivo del algodón

En las Universidades de Barcelona y Valencia se reanudará la vida escolar el próximo lunes

Consejo de ministros

Se acuerda intensificar el cultivo algodonero

A LA ENTRADA

Madrid, 7 (12 n.).—Antes de las cinco de la tarde acudieron los ministros a la presidencia para celebrar Consejo.

El de Fomento manifestó a los informadores que sólo llevaba un expediente sobre el puerto de Pasajes.

Manifestó el de Marina a los informadores que llevaba en cartera el Reglamento de la Dirección de Navegación.

El general Berenguer manifestó que sólo llevaba dos expedientes de poca importancia.

El ministro de Economía llevó una nota sobre el cultivo del algodón, manifestando a los periodistas que no sabía si sería tratada.

A su llegada dijo el señor Alhucemas que llevaba varios expedientes de libertad condicional automática.

Un periodista le insinuó:

—Estos días se habla con insistencia de crisis en el seno del Gobierno.

—Pues hasta mi ministerio, respondió García Prieto, no han llegado esos rumores.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los informadores que llevaba los informes de los rectores y de las Juntas de Gobierno de las Universidades sobre la reapertura de los Centros de Enseñanza.

El ministro de Estado, después de saludar a los periodistas y preguntándoles que cómo habían pasado las Pascuas, les dijo:

—No pasa nada, señores. Estoy en una semana de descanso. En los demás ministerios hay mucho jaleo, pero para mí no, pues no me tengo que ocupar de las elecciones.

A las cinco y media quedaron reunidos en Consejo los ministros.

A LA SALIDA

Madrid, 7 (12 n.).—A las nueve y media terminó la reunión ministerial.

El primero en salir del Palacio de la Presidencia fué el ministro de la Guerra, general Berenguer, que manifestó a los informadores que no sabía nada relativo a la reunión de coroneles celebrada en la Capitanía general.

—Acaso, dijo, sea la reunión mensual que acostumbra a celebrar.

Al salir el conde de Romanones fué abordado por los periodistas a quienes anticipó que sería facilitada una substanciosa nota relativa a su departamento.

El conde de Bugallal manifestó que se había tratado en Consejo de la fórmula para intensificar el cultivo algodonero.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que desde el año 1924 no había listas de Jurados y que había propuesto sea dictada una real orden para que se confeccionasen dichas listas.

Cerca de las diez abandonó la presidencia el almirante Aznar, quien manifestó a los informadores que en el Consejo se había examinado la cuestión algodonera.

Añadió que también se había hablado de la petición de los empleados de que sea derogado el decreto de la Dictadura sobre la edad de las jubilaciones.

A este propósito dijo el presidente que el Gobierno está bien orientado y procederá en justicia, aunque existen muchos intereses creados, por lo que habrá que buscar una fórmula que no resulte lesiva a algunos funcionarios.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 7 (12 n.).—La referencia oficiosa sobre el Consejo de Ministros celebrado, dice así:

ESTADO. Los Consejeros examinaron el curso de las relaciones con Francia y la situación creada por la elevación de derechos que establece la ley de 21 de marzo votada por el Parlamento francés.

Se votó también la asistencia de España al Congreso de Medicina y Farmacia que se ha de celebrar en La Haya.

ECONOMIA. El ministro dió cuenta del estado de la cuestión algodonera y del estudio hecho para intensificar dicho cultivo, para el que en la actualidad la consignación en presupuesto es muy escasa.

Acordáronse medidas para habilitar fondos con el fin de que se lleve a cabo tal intensificación.

INSTRUCCION. Se dió cuenta de los acuerdos adoptados por los rectores y Juntas de Gobierno de las Universidades para reanudar las clases con toda garantía de orden.

GRACIA Y JUSTICIA. El ministro dió cuenta de que al abolir la Dictadura el juicio por jurados, se entendió implicaba la derogación de la dicha Ley y desde entonces se habían dejado de hacer las listas de Jurados, lo que implica la imposibilidad por momento de que pueda funcionar el Tribunal popular.

Propuso sea promulgada una real orden fijando la fecha de confección de la citada

lista, y que se pregunte a los reos si quieren ser juzgados por los Tribunales ordinarios o esperar a la fecha de funcionamiento del Tribunal por jurados.

Se aprobaron varios expedientes de libertad condicional automática.

MARINA. Fué aprobado el proyecto de reglamento de la Dirección general de Navegación y se acordó aceptar al ramo marítimo la cuenta de la Sociedad de Salvamento de Náufragos.

EJERCITO. Se otorga al general en situación de reserva, don Antonio Sánchez, el empleo honorífico de teniente general.

HACIENDA. Fué aprobado el pliego de condiciones administrativas para la construcción por concurso de un edificio para Delegación de Hacienda en Badajoz.

FOMENTO. Aprobando un proyecto de enlace de varios ferrocarriles.

PRESIDENCIA. Fué sometida a estudio por el Consejo la instancia de la unión de funcionarios sobre jubilaciones, acordándose facultar a cada ministro para que en sus respectivos departamentos haga un estudio del asunto.

Una nota de la Embajada portuguesa

Madrid, 8 (1,30 m.).—En la Embajada portuguesa se ha facilitado a los periodistas una nota sobre los sucesos ocurridos en la colonia lusitana de Junchal.

En dicha nota se dice que los deportados políticos de dicha colonia consiguieron sublevar a parte de las fuerzas que guarnecen aquel punto.

El gobierno de la República al tener noticia de estos sucesos envió a Madeira buques y fuerzas para dominar a los sublevados.

Termina la nota diciendo que en toda la república reina la mayor tranquilidad.

Los concejales por el artículo 29

Madrid, 8 (1,30 m.).—El jueves próximo será facilitada la lista completa de los concejales proclamados por el artículo 29 en toda España.

Hasta ahora solo se conocen los datos relativos a las capitales, pueblos cabeza de partido y poblaciones de más de siete mil almas.

En esta semana la campaña electoral se ha intensificado de una manera asombrosa habiendo organizados para ella infinitos actos de propaganda.

La coalición republicana socialista solamente celebra en los días que quedan para la celebración de las elecciones más de mil mítines de propaganda electoral.

Periódicos denunciados

Madrid, 8 (1,30 m.).—Por el fiscal de Su Majestad ha sido denunciado el "Socialista" periódico órgano del citado partido.

También ha sido denunciado el semanario "Jaca" que se edita en la ciudad fronteriza.

El director del citado semanario parece que será puesto a disposición de la autoridad militar.

Sobre todo ha llamado la atención en la publicación un dibujo que representa dos militares en el momento de ser fusilados. Parece que ello ha sido la causa de la denuncia, aunque se asegura que esta ilustración apareció ya en otros periódicos antes de editarse el semanario denunciado.

El Presidente satisfecho

Madrid, 8 (3,15 m.).—El presidente del Consejo de ministros hablando con los informadores les manifestó que se encuentra realmente satisfecho de la unanimidad que reina en el seno del Gobierno apesar de las importantes cuestiones de que se está ocupando.

—Hoy, dijo el señor Aznar, me he convencido más de ello al discutirse la cuestión algodonera, que es un problema que afecta a Andalucía y Cataluña a cada una en distinto aspecto.

El debate se ha llevado con toda unanimidad.

Terminó negando el señor Aznar que en el Consejo de ministros celebrado se ocuparan los Consejeros de la cuestión política.

Unas manifestaciones del conde de Romanones

Madrid, 8 (3,15 m.).—El ministro de Estado fué abordado por los periodistas a los que hizo importantes manifestaciones, expresando que se hallaba realmente satisfecho del resultado del Consejo de ministros celebrado ayer.

Preguntado por un informador sobre si en la reunión ministerial se había abordado la cuestión política, contestó el conde:

—Tan cierto como esa luz que nos alumbraba, que no nos hemos ocupado para nada de la cuestión política. Ni siquiera de los concejales elegidos por el artículo 29. Ya saben ustedes que yo no me ocupo de política.

Un periodista le preguntó si el resultado de las elecciones daría lugar a alguna modificación en el Gobierno, a lo que contestó el conde:

—Eso dependerá del resultado de las elecciones. Estamos en una semana decisiva. Faltan cuatro días para que España se manifieste. El domingo 12 será un día histórico.

Otro informador le insinuó que los republicanos desarrollaban una campaña intensísima de propaganda, hasta el punto de que el mismo Alcalá Zamora enviaba infinidad de cartas de propaganda.

—Pues yo me congratulo de ello, respondió don Alvaro.

Después dijo que el Gobierno llevará a cabo la celebración de las tres elecciones en las fechas fijadas, hablando también de las negociaciones con Francia y negando rotundamente la existencia de crisis en el seno del Gobierno.

Entre los cultivadores de algodón

Madrid, 8 (2,30 m.).—Cerca de doscientos agricultores, acompañados por representantes de las Cámaras, Sindicatos y autoridades de Sevilla, Extremadura y Córdoba, visitaron al presidente y a los ministros de Hacienda, Economía, Fomento y Estado para interesarles que el conflicto creado por la cuestión algodonera quedara solucionada en el Consejo de ayer tarde.

Al tener conocimiento los agricultores de la referencia oficiosa del Consejo, en la que se dice que se mantendrá e intensificará el cultivo del algodón, habilitando para ello los medios que la necesidad reconocida obligue, aplaudieron la nota, que entre ellos causó enorme júbilo.

El presidente de la Cámara agrícola de Sevilla también fué por todos muy felicitado por la eficacia con que ha cooperado a este resultado lisonjero.

Notas de ampliación al Consejo

Madrid, 8 (3,30 m.).—Aunque el presidente y los ministros negaran que en el Consejo se hubiese tratado de política, se sabe que se trató de las elecciones y de los rumores circulados a propósito de la renuncia de los coroneles en Capitanía general.

El ministro de Estado ocupó una buena parte del Consejo en tratar del curso de las negociaciones comerciales con Francia, interviniendo en el debate el de Economía en los puntos que afecta esta cuestión a su departamento.

También el señor Bugallal se ocupó de la cuestión algodonera, encareciendo su importancia. Este cultivo se intensificará para ir reduciendo el de las vides, ya que esta causa gran entorpecimiento, por su abundancia en las relaciones comerciales con Francia.

Se acordó desde luego que se planten todas las extensas que en la actualidad se encuentran preparadas para el cultivo del algodón y concurrir el Gobierno con un auxilio inmediato a tal efecto.

Como quiera que la intensificación del cultivo algodonero será un medio de evitar la crisis de trabajo existente en Andalucía, parece posible que se amplíe el crédito destinado y remediarla y que se aplique a la repetida intensificación.

El Código de Galo Ponte

Madrid, 8 (3,30 m.).—El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, ha manifestado que se han recibido todos los dictámenes de los Colegios de Abogados sobre el Código Penal de la Dictadura.

Ahora se encuentran los referidos informes en poder del Supremo, que habrá de informar a su vez al Gobierno sobre lo procedente.

Ventosa a Barcelona

Madrid, 8 (3,30 m.).—El próximo sábado marchará a Barcelona para emitir su sufragio el ministro de Hacienda señor Ventosa, que regresará de la ciudad condal el lunes, para asistir al Consejo de Ministros que tendrá lugar dicho día.

Reapertura de Universidades

Madrid, 8 (3,30 m.).—El ministro de Instrucción Pública ha dado cuenta de que el próximo lunes trece se efectuará la reapertura de las Universidades de Barcelona, Valencia y Santiago.

En los días que quedan de semana seguramente se recibirán más informes de las Juntas de Gobierno de los Centros Universitarios, acordando la reapertura en dicho día.

Desde luego nada se sabe de este asunto en lo que concierne a la Universidad de Madrid, pues aun no han podido reunirse los profesores para emitir dictamen.

La reunión de los coroneles

Madrid, 8 (1,30 m.).—Esta tarde continuaban reunidos en la Capitanía General los jefes de la guarnición de Madrid.

La reunión de coroneles, que tanta expectación ha despertado está relacionada con la celebración de próximas maniobras militares en los cantones.

Banquete a Serrano Anguita

Madrid, 8 (2,15 m.).—Con motivo de haber sido agraciada con el premio "Piquer" su comedia "Manitas de plata", ha sido obsequiado con un banquete el aplaudido comediógrafo y culto periodista don Francisco Serrano Anguita.

En el agasajo pronunciaron brindis Marquina y el alcalde de Madrid entre otros, contestando con frases afectuosas el homenajeado.

La Junta de gobierno de la Universidad

Barcelona, 8 (2,30 m.).—Pasado mañana se reunirá la Junta de Gobierno de la Universidad para tratar de la fecha en que serán reanudadas las clases en dicho centro docente.

Incendio de un vagón

Barcelona, 8 (2,30 m.).—En la estación de San Gervasio se produjo un incendio en un vagón.

Las llamas tomaron proporciones gigantescas en poco tiempo originando gran alarma entre el público.

Este huyó hacia afuera de los andenes y arrolló a Miguel Andrés, que cayó entre los pies de los que huían, impulsados por el pánico.

Andrés sufrió la fractura de la clavícula derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Llegada de Alvaro de Albornoz

Barcelona, 8 (2,15 m.).—Procedentes de Madrid llegaron a esta capital los señores Alvaro de Albornoz, Cordero y Puig, siendo recibidos en la estación por numerosos elementos de izquierdas.

Autorización denegada

Sevilla, 8 (2,15 m.).—En el pueblo de Fuentes de Andalucía los elementos comunistas han pedido autorización para celebrar una manifestación pro-amnistía.

El gobernador civil de la provincia ha denegado autorización para celebrar dicho acto, de acuerdo con las instrucciones últimamente recibidas del ministerio de la Gobernación.

La catástrofe del "Florida"

Málaga, 8 (2,15 m.).—A bordo del transatlántico "Florida" continúan los trabajos para la extracción de los cadáveres ocasionados por la colisión habida con el portaaviones inglés.

Los trabajos de salvamento se llevan a cabo con grandes dificultades.

Se cree que una vez levantada una gran tapa que cubra la bodega serán encontrados los cadáveres de ocho pasajeros que iban en aquel lugar en el momento de ocurrir el choque.

El cónsul francés y las autoridades del buque francés se encuentran muy agradecidos a las autoridades malagueñas y personal de la Comandancia por las facilidades que les vienen prestando en los trabajos, y así lo han hecho público en una nota.

Burgos Mazo a Murcia

Sevilla, 8 (2,15 m.).—Ha marchado a Murcia donde dará una conferencia el señor Burgos Mazo.

Una división de la Escuadra española

Valencia, 8 (2,30 m.).—Ha llegado a este puerto una división de la escuadra española, compuesta por varias unidades.

Enarbola la insignia almirante el acorazado Alfonso XIII.

Los marinos bajaron a tierra cumplimentando a las autoridades.

LA VOZ en Montilla

A consecuencia de un accidente automovilista muere el joven don Antonio Ortega

Sobre las cinco de la tarde del pasado Jueves Santo y en el término de Aguilar de la Frontera, ocurrió un desgraciado accidente de automóvil, saliendo ilesos el conductor y dueño del coche don Francisco Pérez Vázquez y los ocupantes don Manuel Márquez Pedraza y don Francisco Solano Córdoba, siendo don Antonio Ortega el que desgraciadamente encontró la muerte. Inmediatamente, fué trasladado por otro coche que por aquellas inmediaciones pasaba, al hospital de Aguilar donde inmediatamente fué encamado y recibiendo el Santo Oleo.

A las ocho de la mañana del día siguiente falleció el señor Ortega, habiéndose llevado quince horas agonizando, debido sin duda a la fuerte naturaleza de que gozaba dicho señor.

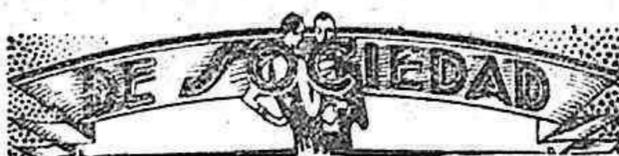
El Sábado de Gloria fué trasladado a Montilla el cadáver, esperando su llegada en la puerta de Aguilar unas cuatro mil personas. Inmediatamente se hizo el entierro siendo llevado a hombros por numerosos amigos del finado.

En la carroza fúnebre iba colgada una bonita corona regalo de los dependientes de tejidos.

La muerte del joven don Antonio Ortega ha sido sentidísima, toda vez que su trato cariñoso y afable lo puso siempre en juego con quien hablara.

Reciban sus hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame y de modo especial su padre el fiscal municipal de ésta don Angel Ortega Trillo.

Rafagar



Un numeroso grupo de amigos del general gobernador de esta plaza y provincia don Daniel Cáceres y Ponce de León, le obsequió ayer con una comida íntima en el Hotel Simón, como homenaje de despedida por abandonar su cargo dentro de breves días, puesto que pasa a otra situación.

Según nuestros informes, la guarnición de Córdoba reconocida a las atenciones del señor Cáceres y Ponce de León se propone agasajarlo con un banquete de despedida, sin que hasta la fecha se haya designado el lugar y hora para su celebración.

Procedentes de Sevilla estuvieron en esta capital visitando sus bellezas artísticas los señores Mr. Charley, rector de la Universidad de París; Mr. Dresch, rector de la de Toulouse y Mr. Pierre Paris, director de la Casa de Velázquez en Madrid.

Los ilustres viajeros continuaron anoche su viaje a Madrid, donde serán recibidos por el Rey y también obsequiados por el Monarca con un banquete en la Ciudad Universitaria.

Se encuentran en Córdoba pasando una temporada al lado de su madre la señora viuda de Cabrera, los condes de Tahara.

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Lorenzo Gollonet Mejías, prestigioso jefe del cuerpo de bomberos de esta capital.

Deseamos a la paciente una franca mejoría.

El domingo último fué atacado de una congestión nuestro querido amigo el jefe de la guardia municipal don José Estrada Posse.

Dicho señor fué trasladado seguidamente a su domicilio donde recibió con la urgencia que el caso requería los auxilios de la ciencia, no obstante los cuales su estado sigue siendo muy delicado.

Hacemos votos por que recobre la salud perdida.

Ecós de la localidad

LA CÁMARA OFICIAL DEL LIBRO

En la secretaría de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Concepción, 32, principal izquierda, queda expuesto hasta el día 20 del actual el censo de asociados a la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, en toda la provincia, a fin de que los interesados puedan examinarlo y aducir las reclamaciones que crean oportunas.

LOS TIEMPOS CAMBIAN

Hoy puede usted adquirir un buen corte de traje calidad fino y gustos de moda para caballero a 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas el corte con tres metros y de calidad corriente, también los 3 metros en 12, 15, 18, 21 y 24 pesetas.

Sólo en El Metro o en cualquiera de sus tres sucursales encontrarán estos ventajosos precios.

Ver para creer. Nada cuesta comprobarlo.

"LA VOZ" EN BUJALANCE

TRIUNFO DEPORTIVO

Así puede calificarse el partido celebrado el pasado domingo en nuestro Campo de Deportes entre los equipos "Unión Sporting" de Córdoba y el "Bujalance F. C." local.

La ansiedad entre los aficionados era enorme por conocer el resultado de este partido y ello hizo que mucho antes de la hora señalada para tan interesante encuentro se agotaran las localidades de sillas y se vieran los alrededores del Campo invadido por una compacta muchedumbre donde predominaba las caras bellísimas de nuestras bellas mujeres.

De muchos pueblos comarcanos llegaron infinidad de autos abarrotados de aficionados.

Se disputaba una magnífica copa de plata.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Por Córdoba: Quintana; León, Romero; Perea, Melero, Muñoz; Rubio, Tena II, Josehillo, Pulido, Brau.

Por Bujalance: Guerrero; Beni, Mestanza; Aragón, Ratas, Ibáñez; Priego, Curita, Sánchez, Lara y Cerezo.

Por tener que marchar a un viaje de urgencia nuestro guardameta Sabater lo sustituye el formidable Guerrero.

La simpática señorita Cecilia Torres Reyes bella madrina del equipo local, avanzó resuelta hasta en medio del Campo y tras los saludos de rigor entre los capitanes de ambos equipos regala unos ramos de flores y al toque del réferé, señor González de Canales, hace el saque de honor con dirección a la portería enemiga.

Se retira en medio de una gran ovación.

Todos los muchachos cumplen bien. Todos, los de uno y otro equipo saben el papel que desempeñan en el Stadium. Y entre paradas que le valen grandes ovaciones al guardameta bujalanceño y entre jugadas magníficas de los cordobeses, se termina el primer tiempo sin señalar ni un tanto.

Empieza el segundo tiempo y el Sporting comienza una serie de estupendísimas jugadas que le valen delirantes ovaciones y que pone de relieve la gran valía del equipo cordobés.

Nuestros muchachos juegan como leones y en una magnífica patada del bujalanceño Ibáñez el balón atraviesa la portería cordobesa.

¡He aquí el resultado de este interesante partido que le ha valido el preciado trofeo a nuestro equipo local!

¡Animo, muchachos!

¿Estáis convencidos que con un buen entrenamiento se va a todas partes?

Corresponsal

CUARTOS DE BAÑO
PRECIOS ECONÓMICOS
MEDINA-AZAHARA
CANATEJAS-9-TELÉFONO-2126

Informaciones de la noche

Ante las elecciones

HOMBRES Y PARTIDOS

En los preliminares de estas elecciones que se avecinan, se está dando un curioso fenómeno. Y este fenómeno es el predominio de las personas sobre cualquier partido con cualquier programa. Es decir, que un gran volumen de electores, vota al candidato A o al candidato B, no por la política que simbolice, sino por sus condiciones personales. La honradez, la simpatía, el talento y la laboriosidad, en un candidato ofrecen hoy mayor emoción electoral que un partido que pregone a bombo y platillo las excelencias de su programa.

Esto puede ser una consecuencia de la falta de fé en los partidos históricos, preñados de promesas y huecos de realidades. Pero, a la vez, entraña un fuerte sentido ciudadano. En efecto; el programa político de un partido es un tema doctrinal, que no tiene valor ninguno, si los hombres encargados de su aplicación, se ausentan de su deber. En cambio, los hombres de recta intención y conciencia limpia, llevan sus propias y subjetivas actividades a la cosa pública, sin más horizontes que el bien colectivo, ni otras trabas que el respeto a la ciudadanía.

En este sentido, la Unión Monárquica cordobesa ofrece un frente electoral saturado de prestigio. Hombres de honradez acrisolada; de preparación municipalista; verdaderos cordobeses atentos solo al interés de la Ciudad. Todos ellos, hombres de trabajo y de ponderación que van a las urnas llevados por la romántica hélice de su amor a Córdoba.

Un compacto frente de ciudadanos prestigiosos. Ahí están sus nombres, fuera de las comidillas y de las intrigas seculares. Don Hermenegildo Pintado, don Matías García, don Carlos Huguet, don José María Rey, don Armando Lacalle, don Cecilio Valverde, don Enrique Rodríguez Yuste y don Fernando Valverde. Una línea de combate de máxima reputación y máxima garantía.

Por eso, ante esos nombres nos explicamos que un gran volumen de opinión piense que estas elecciones, son elecciones, más que de ideas y de programas, de hombres. El instrumento de gobierno es el hombre, sin que, a veces, importe demasiado su programa. De una intención recta, un espíritu limpio y de una conducta honrada se puede esperar todo. Y esto no lo desconocen los cordobeses.

Esto no quiere decir que en otros partidos—singularmente en los que apuntábamos ayer—faltan nombres de positiva solvencia. No nos duelen prendas. Solo dábamos el alerta, de que cualquier solución política que se derive de las actuales elecciones, será preferible al retorno de los hombres históricamente fracasados. Pasó el tiempo de los muertos. Paz a ellos. Piadosamente hemos de reconocerlo así.

Y ya que andamos entre temas políticos, anotemos nuestra sorpresa al ver circular candidaturas con los constitucionalistas unidos a los republicanos y otras unidos a los monárquicos. Claro está que esto es un poco desconcertante tratándose de sectores desafines. Con todo respeto, consignamos nuestra perplejidad y nos agradecería una explicación del fenómeno.

Pero sea lo que sea, se impondrán los nombres de prestigio en las urnas. "Voto a don Fulano, porque es un hombre honrado", suele decirse con gran sentido práctico. Y en este aspecto, pensamos que la candidatura de la Unión Monárquica no tiene porque situarse a retaguardia de las demás.

POSTALILLA

LO QUE PIENSAN NUESTROS CANDIDATOS

En visperas de elecciones, hemos creído oportuno hacer una exploración cerca de los candidatos a concejales, para que nuestros lectores conozcan el programa a desarrollar de cada candidato. El gran número de ellos nos obliga a publicarlos en sucesivas ediciones.

Don Benito Grande.—Resolver el problema del agua sin tuberías, y educar convenientemente a los numerosos adoquines municipales.

Don José Lastra.—Estudiar la manera de aliviar las tristezas de las vacas de leche, e intensificar el cultivo de los alhelios.

Don Francisco Belmonte.—Reforma de la Ley Hipotecaria y persecución de la usura.

Don Ramón León.—Nuevo sistema de fabricar caballitos de cartón, para regalarlos a los chicos de sus electores. Y cerrar el caño vencesguerra para evitar filtraciones.

Don José Diéguez.—Establecer el "metro redondo" como unidad de volumen, según afirmó genialmente en cierta ocasión. Y fomentar la Cofradía de "Bastones de mando" aunque estén inservibles.

Don Patricio López y G. de Canales.—Organizar los concursos de belleza y otorgar premios femeninos a la virtud. Un programa verdaderamente franciscano.

Don José L. de la Manzanara.—Publicará un folleto titulado "De las cien maneras distintas de no pagar arbitrios". Como se ve es un programa fuertemente municipalista y regenerador de la Hacienda.

Don Rafael Castejón.—Programa de arte. Presentará un trabajo titulado "Las tres maneras que tenía Maimónides de hacerse la "tal" en Mahoma, cuando le dolían las muelas".

Don Carlos Huguet.—Diferentes maneras de usar las nodrizas. Naturalmente nos referimos a las nodrizas de los autos. ¡Hay por ahí cada malicioso!

El señor Espina.—Someterá a la Permanente un documentado estudio acerca de la reorganización del cuerpo de pistoleros, en sus relaciones con el arroz con leche.

Y nada más por hoy.

DICK

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas. W/a Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

El ministro del Ejército desmiente categóricamente los rumores circulados sobre precauciones en los cuarteles

El próximo viernes se celebrará en Madrid el Consejo de guerra contra el abogado D. Ángel Galarza

El general Mola continúa en su puesto

Madrid, 8 (2,30 t.).—El ministro de la Gobernación hablando esta tarde con los periodistas les manifestó que continuaban los preparativos electorales.

El Gobierno—añadió—está decidido a mantener una absoluta imparcialidad y dispuesto a evitar toda clase de coacciones.

—¿Y qué hay de la dimisión del general Mola?

—Nada. El general Mola continúa en su puesto. Todo lo demás son fantasías.

Se pide que a la puya actual la sustituya el modelo antiguo

Madrid, 8 (2,30 t.).—El marqués de Hoyos fué visitado este mediodía por una comisión de empresarios de plazas de toros, matadores, banderilleros y picadores.

Los comisionados cumpliendo el acuerdo adoptado en la Asamblea del día 31, solicitaron que la puya actual sea sustituida por la del modelo antiguo.

El ministro anunció que está dispuesto a que se cumpla el reglamento de toros en todos sus aspectos.

Una visita

Madrid, 8 (2,30 t.).—El director de la Escuela Naval estuvo en el ministerio de Marina esta mañana cumplimentando al almirante Rivera.

Los rectores de París y Toulouse en Madrid

Madrid, 8 (3,15 t.).—Los rectores de las Universidades de París y Toulouse llegaron esta mañana a Madrid.

Fueron recibidos por diversas autoridades académicas y profesores.

Se va a dar carácter de inamovilidad a los Inspectores de Primera Enseñanza

Madrid, 8 (3,15 t.).—En la entrevista que diariamente celebra el ministro de Instrucción con los reporteros, les comunicó que había estado en la Casa de Velázquez saludando a los rectores de las Universidades de París y Toulouse.

Les anunció que en breve se dictará un decreto concediendo carácter de inamovilidad a los Inspectores de Primera Enseñanza.

A la una y media de la tarde marchó el señor Gascón y Marín al banquete con que se obsequia a los rectores franceses que se encuentran en Madrid.

Fernando de los Rios en Madrid

Madrid, 8 (5,15 t.).—Procedente de Baeza ha llegado esta mañana a Madrid el ex diputado socialista don Fernando de los Rios, que fué recibido por muchos correligionarios.

En el ministerio de Fomento

Madrid, 8 (3,15 t.).—El ministro de Fomento fué visitado esta mañana por el alcalde de Sevilla y una comisión que le habló del abastecimiento de aguas en aquella población.

También recibió el señor La Cierva al ex ministro señor Silió y otras visitas.

Los ministros desmienten los rumores circulados

Madrid, 8 (3,30 t.).—Con el Monarca despacharon esta mañana los ministros de Ejército y Marina.

A la salida el general Berenguer fué abordado por los representantes de la prensa a los que dijo que no había nada de particular.

—¿Y qué hay de política?

—Nosotros no somos ministros políticos.

—¿Y de los rumores circulados y referentes a su ministerio?

—¿Ah, sí?—replicó el general haciendo un gesto de extrañeza.

—Sí. La vigilancia iniciada ayer en los cuarteles continúa hoy.

—Todo eso es falso. Son invenciones que se lanzan para vernos preocupados. Pero que no lo logran por que no ocurre nada.

La mañana del Presidente

Madrid, 8 (3,30 t.).—Después de despachar con el Monarca, el presidente del Consejo marchó al palacio episcopal con objeto de devolver la visita que le hizo ayer el prelado.

Después en su despacho el jefe del Gobierno recibió a don Carlos Cañal, que fué a testimoniarle su gratitud por los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche sobre la explotación del cultivo algodonero en Extremadura y Sevilla.

Audiencias regias

Madrid, 8 (3,15 t.).—El Rey ha recibido esta mañana una larga audiencia militar.

En ella figuraba el nuevo capitán general de Andalucía general Saro.

Los cambios

Francos, 35,70.

Libras, 44,35.

Dólares, 9,25.

Comisiones en Economía

Madrid, 8 (3,15 t.).—Una comisión del Congreso Maderero acudió esta mañana al ministerio de Economía para dar cuenta al conde de Bugallal de los acuerdos adoptados.

También recibió el ministro a una comisión de subalternos que le hablaron del cultivo del algodón.

Lo que dice Ventosa

Madrid, 8 (3,30 t.).—En su conversación con los informadores, el ministro de Hacienda manifestó que seguía leyendo con interés las críticas que hacen los periódicos sobre el problema de los cambios.

Lejos de molestarme—agregó—me agradan, pues sirven para exteriorizar la orientación del Gobierno.

Después el señor Ventosa facilitó a la prensa una nota sobre los tipos de cotización fijados en los centros de contratación para la compra y venta de divisas.

Con esto se quiere evitar las oscilaciones que se produjeran algún día, si no existiera el pequeño margen regulador para estabilizar la peseta.

Firma de Marina

Madrid, 8 (3,30 t.).—Entre los decretos firmados hoy del ministerio de Marina figuran los siguientes:

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval al contralmirante de la escuadra alemana Richer Jofenster.

Idem id., al almirante de la Armada japonesa.

Idem id., al ministro de Marina del Japón.

Decreto sobre las condiciones que deben reunir los mayores del cuerpo de subalternos de la Armada para obtener las divisas de alféreces y tenientes de navío.

Propuesta de mando del cañonero "Dato" a favor del capitán de fragata don Alfonso Arriaga.

Idem de ascenso al teniente de navío a don Pablo Suance.

Propuesta de mando del tercer regimiento de Marina al coronel don Cándido Díez.

Una pastoral del obispo de Tuy

Madrid, 8 (4,30 t.).—Se comentan mucho las pastorales del obispo de Tuy en las que se recomienda a los feligreses acudir a las elecciones para cumplir sus deberes ciudadanos para con la patria.

Una niña arrebatada por las olas

Ferrol, 8 (4,30 t.).—En el pueblo de Camariño cuando se hallaba pescando, fué arrebatada por una ola la niña María Pereira.

Pereció ahogada, no habiéndose encontrado el cadáver.

Firma de Ejército

Madrid, 8 (4,15 t.).—Entre los decretos firmados del ministerio del Ejército, figuran los siguientes:

Concediendo el empleo de teniente general en situación de primera reserva al general de división de la Guardia civil don Antonio Sánchez Sánchez.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la ejecución de obras de terminación del cuartel defensivo, enfermería y estación radiotelegráfica de Cabo Jubi y reparación del mismo cuartel.

Propuesta de concesión de la Medalla de Sufriamientos por la Patria, pensionada, al teniente de infantería don Francisco Valiente Fernández.

El Consejo de guerra contra Angel Galarza

Madrid, 8 (4,15 t.).—El viernes día 10 a las nueve y media de la mañana se celebrará el Consejo de Guerra contra el abogado y periodista don Angel Galarza Gago.

Presidirá el tribunal el coronel de Wad-Ras don Joaquín Rodríguez y actuará de fiscal don Carlos Rodríguez.

Obrero en gravísimo estado

Sevilla, 8 (5,15 t.).—Trabajando en las obras de las Escuelas Pías, se cayó de un andamio el albañil Manuel Hidalgo.

Fue conducido al Hospital donde se le apreciaron heridas gravísimas en distintas partes del cuerpo.

El homenaje al Presidente Aznar

Ferrol, 8 (4,30 t.).—A la suscripción para el homenaje que se ha de tributar al almirante Aznar están contribuyendo muchos obreros, deseosos de rendir un tributo de admiración al ilustre marino gallego.

Los periódicos y periodistas perseguidos

Barcelona, 8 (4,30 t.).—El juez especial que entiende en la instrucción de sumarios por delitos de prensa, ha tomado declaración a los directores del diario "El Progreso" y el semanario "Las Ramblas".

El mismo juez ha dictado auto de procesamiento contra el director de "El Progreso" y también contra el de "Solidaridad Obrera", por la publicación de artículos delictivos.

Le roban un saxofón convertido en hucha

Barcelona, 8 (4,30 t.).—Vicente Piú que vive en la calle de Picalbe ha denunciado en la Comisaría que de su casa le han robado un saxofón que contenía 1.500 pesetas.

Nombramiento de Juez especial

Barcelona, 8 (5,30 t.).—La sala de gobierno de esta Audiencia en la reunión celebrada esta mañana ha acordado nombrar a don Ramón Páramos, juez especial para entender en la instrucción del sumario por falsificación de cartas de pagos de la delegación de Hacienda.

Expedición de turistas

Barcelona, 8 (5,15 t.).—Esta mañana ha fondeado en este puerto el buque inglés "Atlántida", que conduce 120 turistas.

El crimen de la calle del Obispo

Barcelona, 8 (5,15 t.).—Hoy se ha conocido el dictamen de los médicos que practicaron la autopsia a Rosa Anglada que fue apuñalada por su amante.

La víctima presentaba una herida en el cuello que le seccionaba la carótida, además de otras de menos gravedad.

El juzgado ha podido comprobar que no se trata de un asesinato, sino de un homicidio.

Esta mañana ha prestado declaración una hermana de Rosa, la que ha dicho que la interfecta era casada y que su marido se cuenta fuera de España hace ya bastante tiempo.

El resultado de unas elecciones

Buenos Aires, 8 (4,30 t.).—El resultado inicial de las elecciones celebradas el domingo próximo no será conocido hasta dentro de unos días.

Las juntas de escrutinio necesitan 15 días para hacer el recuento de los votos y hay que revisar 465,466 votos que constituye el 77 por 100 de los electores.

Los partidos conservador y radical han sostenido una lucha encarnizada y ambos se atribuyen ahora la victoria en la contienda.

Un vuelo sobre el Africa

Tousse le Noble, 8 (4,30 t.).—La misión aérea intercolonial formada por el teniente coronel Weis y el piloto Chateraine han emprendido esta mañana a las 7:40 un vuelo para recorrer 35.000 millas en 40 escalas, visitando las principales ciudades del continente africano.

El regreso lo efectuarán por Sevilla y Madrid.

El aspecto desolador de Managua

Managua, 8 (5,15 t.).—El aspecto de la ciudad después de la catástrofe es verdaderamente desolador.

Con el nuevo seísmo registrado ayer se han hundido las pocas casas que quedaban en pie.

Se intensifican los trabajos de socorro, labor que se hace penosamente, pues la población está convertida en un montón de escombros.

Para facilitar la venta de la próxima cosecha

Buenos Aires, 8 (5,30 t.).—El Gobierno ha firmado un decreto recomendado por el ministro de Hacienda mediante el cual se autoriza a las legaciones argentinas en el extranjero a prestar depósitos en oro contra papel moneda emitido por la Caja de Conversión.

Se cree que esta medida tiene por objeto facilitar la venta de la próxima cosecha de maíz.

La boda del conde de París

Palermo, 8 (5,30 t.).—Con motivo de la boda del conde de París se ha celebrado una brillante recepción a la que asistió la ex reina de Portugal.

También concurrieron numerosos periodistas italianos y extranjeros, así como 400 legitimistas franceses.

Dieron escolta a los novios 200 camelots du Roy.

Se hunde un puente colgante

Milán, 8 (5,30 t.).—Se ha hundido un puente cuando trabajaban en él varios obreros. Uno de los trabajadores logró salvarse, pero no así tres, dos de los cuales han perecido y otro sufre heridas gravísimas.

Conflicto obrero

Oslo, 8 (5,30 t.).—Los esfuerzos de las autoridades para evitar el conflicto obrero no han dado resultado alguno.

Mañana se declarará la huelga general en Oslo y en varias imprentas de provincias.

Los rebeldes se apoderan de una ciudad

Bogotá, 8 (4,15 t.).—El general Sereno se ha apoderado de la ciudad de Amparo, cerca de Bogotá.

Ello obedece a la campaña revolucionaria iniciada a 40 millas de la capital.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Un desterrado anuncia que va a entrar en España

Perpignan, 8 (4,30 t.).—El sindicalista Granier Barrés ha dirigido un telegrama al Gobierno español anunciándole que amparado en el restablecimiento de las garantías, se propone salir mañana para Barcelona, ya que habrá quedado sin efecto su extrañamiento decretado por el anterior Gobierno.

La celebración de la Conferencia del Desarme

Paris, 8 (4,30 t.).—El alcalde de Barcelona conde de Güell ha conferenciado con el embajador de España ocupándose de las gestiones para celebrar la Conferencia del Desarme en la ciudad condal.



Don Francisco Ruiz López, acompañado de su bellísima sobrina María Luisa Moratinos ha marchado a Madrid.

También marchó a la Corte, el coronel de Infantería don Diego García Santos, acompañado de su encantadora hija.

Marchó a Algeciras, acompañado de su bellísima hija don Rafael González Madrid.

Se encuentra en Córdoba nuestro distinguido amigo el ex diputado provincial por Rute don Manuel Villén Priego.



VIDA MUNICIPAL

Las últimas visitas al alcalde.-El señor Jiménez Ruiz se nos va.-
El cartel de Feria

Visitas

Esta mañana fué cumplimentado el señor Jiménez Ruiz por las personas siguientes:

Señora viuda de Tienda, una Comisión del Magisterio provincial, don Ramón Martínez Suárez, una Comisión de la Cooperativa de ebanistas, don Diego Monroy Carreras y don Eduardo Martínez Beltrán.

¡Ya se marcha el alcalde!

Según nos hemos podido informar el señor Jiménez Ruiz, regidor de la ciudad, en vista de su éxito al frente de la alcaldía, no quiere hallarse en el cargo para cuando se celebren las elecciones y el sábado próximo presentará una instancia, solicitando un mes de licencia.

Tal actitud del señor Jiménez no nos sorprende; solo la estimamos tardía después de su elocuentísima labor municipal.

Para modelo de las generaciones venideras ahí está el ejemplo: sustituir los nombres de varias calles.

El restablecimiento del de la calle de Siete Rincones nos parece muy adecuado, pues más que calle, arteria principalísima de una ciudad moderna, nos parece un rincón de un aduar africano, merced al interés de nuestro actual Ayuntamiento.

Los festejos de la próxima feria de la Salud.

Hemos visto en "A B C" la fotografía

del boceto del cartel de nuestra renombrada feria de mayo, y en el pie de ella se dice que ha sido el elegido por el Ayuntamiento.

Tal aseveración es falsa de toda falsedad. El actual Ayuntamiento, matando todos los estímulos encargó la confección del boceto a un artista residente en Madrid, a Aristo Téllez, y lo que es peor aún, el de la feria de septiembre para cuya fecha el municipio que disfrutamos gozará de la paz de los muertos.

Dicho boceto no puede ser más desdichado; puede servir lo mismo para anunciar la feria de Córdoba que los festejos de Corcubión o de Villafranca del Panadés.

Nada de interesante tiene su factura en cuanto al carácter cordobés se refiere y su asunto no puede ser más manido. Una figura de mujer que quiere ser flamenca apesar de su tristeza y varios farolillos a la veneciana, que nada dicen.

Ya que del municipio hablamos y de la feria, sabemos que se pretende hacer una reprise de la batalla de flores, que tan lucida resultó el año anterior.

No nos parece mal, ni mucho menos, pero si pedimos, que no haya exclusivismos, en la venta de confettis, flores y serpentinas.

Así no habrá las justificadas quejas del año anterior y nadie podrá decir "que cada cual arrima el ascua a su sardina".

tonio García Cobos que ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de la Derecha para cumplir condena por infracción de la ley de caza.

Una mujer arrollada por un auto

En la calle de la Feria un automóvil de esta matrícula arrolló a una mujer llamada Ana Montero García causándole lesiones.

La lesionada ingresó en la Clínica de urgencia del Campo Santo de los Mártires donde los facultativos le apreciaron contusiones en diversas partes del cuerpo.

Después de asistida convenientemente Ana pasó a su domicilio, en el Campo de la Verdad, dándose cuenta del suceso al juzgado.

Turbinas de Gran Rendimiento

== MOLINERÍA ==



Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:
JOSE PANE S. C.
Almogávares, 181 al 189
BARCELONA

Sucesos y denuncias

Fatal desenlace de un suceso

Ayer dejó de existir en su domicilio Eulogio Suárez Amate, niño de seis meses, a consecuencia de las graves quemaduras que sufrió el lunes último de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Mal pagador

El dueño de la posada de El Sol, Juan Urbano ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Alvarez Delgado por marcharse sin abonar cincuenta y dos pesetas importe de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Malos tratos

Ha sido detenido Tomás Jiménez Cañero, que hizo objeto de malos tratos a María Ruiz Cruz.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

Detención de un reclamado

Por la pareja de requisitoria de esta capital ha sido detenido Emilio Ordóñez Muñoz, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de la Izquierda.

También la guardia civil ha detenido a An-

DE ELECCIONES

El alcalde de Montemayor

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el alcalde de Montemayor, acompañado de una comisión de dicho pueblo.

Los comisionados expusieron al Gobernador su propósito de dimitir los cargos que actualmente detentan en el Ayuntamiento y el desaliento que sienten sobre las próximas elecciones en la citada villa, manifestando a la primera autoridad de la provincia, que están dispuestos a retirar su candidatura.

El Gobernador no aceptó las dimisiones que le presentó el alcalde del citado pueblo y los animó para que vayan a la lucha, en la seguridad de que el Gobierno garantizará el orden y la sinceridad del sufragio.

Para las elecciones del domingo

El Gobernador civil de la provincia continúa recibiendo de los alcaldes de los pueblos peticiones de fuerzas de guardia civil con el fin de que quede garantido el orden durante la celebración de las elecciones municipales.

Actos de propaganda autorizados

Se ha autorizado para mañana la celebración de un mitin de propaganda electoral en La Carlota.

También ha sido autorizado otro acto de la misma índole en el teatro de Fernán Núñez.

El señor Jaén Morente estuvo esta mañana en el Gobierno civil para interesar del Gobernador el envío de un delegado gubernativo a Fuente Palmera con el fin de que asista al mitin de propaganda republicana que se ha de celebrar en dicho pueblo.

DE REGRESO A MADRID

Esta noche pasará el general Cavalcanti

En el expreso de esta noche pasará para Madrid, con el fin de tomar posesión de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el marqués de Cavalcanti.

Acudirán a la estación para cumplimentar al ex capitán general de Andalucía las autoridades civiles y militares.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Manuel Ramírez, que será defendido por el letrado señor Velasco y representado por el procurador señor Redondo.

Se verá ante la sección primera también; la causa por hurto, procedente del juzgado de La Rambla, contra Francisco Gómez.

Abogado, señor Espina; procurador, señor J. Baena.

Comparecerá ante la Sala segunda Luis García Peñalver, para responder de un delito de quebrantamiento de depósito, según causa que se le ha seguido por el juzgado de Baena.

Será defendido por el letrado señor Cruz, y representado por el procurador, señor Redondo.

Unión Monárquica Nacional

==== Candidatura para Concejales ====

- DISTRITO 5.º Don Hermenegildo Pintado Ruiz, agente comercial,
- DISTRITO 6.º Don Juan M. Matías García y García, propietario; Don Carlos Huguet Pineda, industrial, y Don José María Rey Carrasco, propietario.
- DISTRITO 7.º Don Armando la Calle de Castro y Don Cecilio Valverde Cano, abogados.
- DISTRITO 8.º Don Enrique Rodríguez Yuste, comerciante.
- DISTRITO 9.º Don Fernando Valverde Cano, farmacéutico.

CORDOBESSES:

La candidatura de la Unión Monárquica lleva el decidido propósito de no mezclar cuanto represente ideales, con partidismos de ninguna clase, teniendo acordado que su actuación municipal se reduzca a una intensa labor administrativa, mirando siempre por el interés de Córdoba.

Academia de Ciencias Médicas

Sesión

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 9 del corriente, a las siete y media de la tarde, en local del Colegio de Médicos (Plaza de Cánovas, 2).

Tema: "Insuficiencias pancreáticas", por el doctor don Mariano Moya.

LA VOZ en Villanueva del Rey

Toma de dichos

Días pasados tuvo lugar la toma de dichos de la guapisima y encantadora señorita Gloria Cano Rey con el acaudalado e inteligente maestro nacional don Antonio R. Iníguez Marta.

Cruzáronse entre los novios valiosos regalos.

La boda se ha fijado para el día 19 próximo.

Una desgracia

Encontrándose en una de sus fincas denominada "El Aguila", pasando unos días nuestro buen amigo el culto maestro nacional don Rafael López Porriño, tuvo la desgracia de caer y fracturarse el brazo izquierdo.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro particular amigo señor Porriño.

Corresponsal

PARA LOS NORMALISTAS

CONCURSO LITERARIO NACIONAL

Organizado por la Asociación profesional de estudiantes del Magisterio de Cádiz

TEMAS Y PREMIOS:

- 1.º Los deportes en la enseñanza.
Premio: Un estuche conteniendo cartera y pitillera de piel de Rusia, donada por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.
- 2.º Monografía histórico-crítica comparativa, acerca del empleo del género en los adjetivos de profesión y dignidad.
Premio: Un saco de cuero, para viaje, conteniendo estuche de níquel, donado por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
- 3.º "La coeducación escolar y sus resultados para la juventud española."
Premio: Selección de Clásicos castellanos, donado por el Ilmo. señor Rector de la Universidad de Sevilla, don Ramón Carande.
- 4.º "El maestro y su influencia social".
Premio: Cincuenta volúmenes de literatura moderna, de los mejores autores, donado por el ilustrísimo señor don Elías Ahuja y Andria.
- 5.º "Labor común de las asociaciones profesionales de alumnos del Magisterio y los Claustros de las Normales."

Premio del Claustro de profesores de esta Escuela Normal, que costeará el título de la carrera.

6.º "Influencia social de la mujer como madre y como maestra."

Premio del Claustro de profesoras de la Normal de Maestras, que costeará el título de la carrera.

7.º "¿Qué escuela conviene a España, (confesional o laica)."

Premio de la Asociación organizadora del Concourse, consistente en un objeto de arte.

BASES:

Sección primera

Artículo 1.º Tomarán parte en este Concurso todos los Socios de este Centro y además todos los alumnos y alumnas normalistas de España, tanto oficiales como libres, que así lo deseen.

Artículo 2.º El plazo para enviar los trabajos finalizará el día 30 del próximo mes de abril del corriente año.

Sección segunda

Artículo 2.º Los trabajos deberán enviarse escritos con letra bien legible, a ser posible a máquina, en cuartillas escritas por una sola cara.

Artículo 2.º No podrán tener una extensión mayor de cien cuartillas.

Artículo 4.º Los trabajos vendrán sin rubricar, y al frente de los mismos se pondrá un lema, especificando a continuación el tema a que se refieren.

Artículo 5.º Dentro del sobre donde vengán los trabajos se incluirá otro cerrado, en cuyo interior se especificará el nombre, domicilio y residencia del remitente, y en el exterior del dicho sobre el lema correspondiente al trabajo enviado.

Artículo 6.º Los trabajos vendrán dirigidos al Presidente de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, Escuela Normal de Maestros, Cádiz, indicando en el sobre: "Para el Concurso".

Cádiz 25 de marzo de 1931.—El Presidente, Enrique Gastardi.—El Secretario, Manuel Noguerales.

Nota.—En el sobre donde conste la filiación se incluirá un volante firmado por el Secretario de la Normal respectiva, acreditando de alumno al concursante.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

Crónica Internacional

El acuerdo naval franco-italiano

Los laboristas que van de fracaso en fracaso en su política interior, se han apuntado estos días dos éxitos en su política exterior; la pacificación de la India y el acuerdo naval franco-italiano, éxitos que han afianzado por el momento su vacilante situación política.

Todos recordarán que la Conferencia para el desarme naval convocada el año pasado en Londres constituyó un semifracaso para el Gobierno Ibaorista, ya que de las cinco grandes potencias marítimas convocadas, solo tres; Inglaterra, Estados Unidos y el Japón, llegaron a una inteligencia quedando Francia e Italia excluidas del acuerdo, por aferrarse Italia a su fórmula de la paridad naval. La exclusión de estas dos potencias dejó en entredicho el acuerdo de las otras tres grandes potencias, porque Inglaterra que obligada por las circunstancias, tuvo que conceder a los Estados Unidos una igualdad de flota que en la práctica dados los diferentes objetivos de una y otra armada, se traduce en una inferioridad de la flota inglesa ha querido conservar la antigua fórmula de su Almirantazgo. "Dos contra uno", por lo menos en Europa. A este fin Inglaterra se adhirió al pacto subcondicional y se reservó al firmar el convenio, la facultad de poderse retirar en el caso de que la rivalidad entre Francia e Italia le lanzara a la carrera de los armamentos.

Inglaterra estaba pues interesadísima en el acuerdo de las dos potencias mediterráneas convencionalmente llamadas hermanas latinas, y a ello se debe la intervención como amigables componedores de su ministro de negocios extranjeros Henderson y del ministro de Marina Alexander los cuales después de haber tanteado previamente las cancillerías de París y Roma en un viaje rapidísimo, a lo César, han llegado a obtener una conciliación que parecía imposible poco tiempo antes. No puede negarse que ello constituye un triunfo diplomático.

Las bases generales del convenio se conocen, aun cuando no se sepa al detalle la distribución del tonelaje en las diferentes categorías de embarcaciones. Francia e Italia se comprometen a respetar hasta el año 1936, en el que tendrá lugar otra nueva Conferencia marítima, la proporcionalidad existente en sus respectivos tonelajes. Es decir a Francia se le concede una superioridad de unas 150 mil toneladas aproximadamente en atención a que tiene que defender sus costas del Atlántico ante un hipotético ataque de la escuadra alemana, cuyo tonelaje máximo vendría a ser sobre poco más o menos esa misma cifra de 150.000 toneladas. Se ha evitado hablar en las entrevistas de la paridad. Esa paridad solo la reclama Italia para la flota del Mediterráneo, por eso,

se ha estipulado que el número de cruceros de diez mil toneladas, ese tipo de cruceros que se preconizó en la última Conferencia de Londres, será igual para las dos naciones (una para cada una de ellas).

A Francia se le ha concedido un número mayor de cruceros de 7.500 toneladas, cruceros denominados coloniales porque se destinan a defender sus colonias. Atendiendo también a la extensión de su imperio colonial se le autoriza a Francia para una superioridad en submarinos (80 por 56 los italianos).

Para oponer al nuevo tipo de crucero alemán, por algunos llamado acorazado de bolsillo que es el mismo crucero de 10.000 toneladas, armado de cañones de mayor potencia, por haber sacrificado el blindaje a la velocidad y al armamento, se ha concedido a Francia construir algunos acorazados de 23.000 toneladas en sustitución de los que tiene anteriores al año 1914 que van a cumplir el límite de edad. La marina francesa tiene en esta clase de barcos superioridad sobre la italiana y como estas construcciones son muy costosas, no parece que Italia esté dispuesta a rivalizar en este tipo de barcos, aunque si pretende que se destinen con preferencia a la flota del Atlántico.

Al acuerdo entre Francia e Italia ha debido contribuir no poco la situación de la Hacienda italiana que no puede competir en la carrera de los armamentos con Francia, quizás económicamente la nación más sólida después de los Estados Unidos.

Pero cualquiera que sean las causas del arreglo, Europa y el mundo deben felicitarse porque aquella tirantez de relaciones aquella imposibilidad de llegar a un acuerdo en los armamentos navales, auguraba el fracaso completo de la Conferencia general del desarme que se ha de celebrar en febrero del año que viene y, obstaculizaba toda la labor de la Sociedad de las Naciones a favor de la paz.

No cabe duda que los Estados para vigorizar la vida económica y sacarla del marasmo actual han de necesitar de todos sus recursos empezando por limitar los gastos guerreros y en general todos los gastos no reproductivos. Si este proceder no lo predica la moral y la razón, lo aconsejaría la conveniencia de todos.

Conde de SARTO

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él. Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

Gobierno civil

Una circular de Sanidad

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al martes 7 del actual, se publica con el número 1.266 una circular de la Inspección provincial de Sanidad relativa a deficiencias sanitarias observadas por los señores Subdelegados de Medicina de la capital, en los distintos establecimientos industriales de metalurgia y similares de Córdoba.

Por aquella circular se hace saber a los dueños de los establecimientos que figuran en las relaciones que van al pie de la misma, agrupados por distritos, la ineludible obligación en que se hallan de higienizar y colocar sus establecimientos industriales en las condiciones higiénicas que se les señala a cada uno de ellos.

Para proceder a esto, se les concede un plazo improrrogable de un mes a contar de la fecha de publicación de dichas órdenes en el B. O., haciéndoles saber que transcurrido dicho periodo de tiempo se girarán nuevas visitas de inspección, haciéndoseles responsables de las faltas u omisiones que en esta segunda visita se noten.

Es de esperar que por las personas interesadas se procurará cumplir fielmente cuanto se ordena, evitándose con ello el tener que imponer sanciones por desobediencias a lo previsto en la legislación sanitaria que regula esta materia.

Segundo cursillo de farmacéuticos

En el Instituto Provincial de Higiene dió comienzo el lunes seis del actual el segundo cursillo de especialización destinado a farmacéuticos.

Asisten como alumnos los señores siguientes: don Moisés Moreno Muñoz, de Pozoblanco; don Francisco Barreche Cruz, de Baena; don Gabriel Quintana de la Peña, de Fuenteovejuna; don Ventura Ruiz Castillo, de Carcabuey; don Pedro Toscano Pallacios, de Posadas; don Higinio Garrido, de Baena; don Juan Fernández Martínez, de Moriles; don Francisco Ortiz Fernández, don Miguel López Gaya, de Villa del Río; doña Francisca Eugenia Díaz González, de Bujalance; don Juan Jurado García, de Aguilar; don Luis Gallego Morillo, de Córdoba; don José María Criado y Criado, de Castro del Río.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Lucena a Córdoba, Arcadio Franco Cañete y de Córdoba a Sevilla, Luis Velasco Moreno.

Visitas

Visitaron al gobernador civil de la provincia señor Salvadores, en su despacho oficial:

Don Manuel Villén Priego, don José Barbero y una comisión de Hinojosa, el señor Muñoz, el alcalde de Montemayor con una comisión, don Miguel de Cañas Vallejo y una comisión y don Antonio Jaén Morente.

Para vuestra maquinaria, usad el lubricante nacional marca DOBÓN

Lea V. LA VOZ

Las elecciones del Domingo

Relación de adjuntos y suplentes para las mesas electorales

Número de concejales por distrito

Acordada en sesión plenaria del Ayuntamiento, que la Corporación municipal de Córdoba conste de cuarenta y cuatro concejales, han quedado estos distribuidos entre los nueve distritos, que comprenden la circunscripción en la forma siguiente:

Distrito primero (Santa Marina), cinco concejales; distrito segundo, (San Lorenzo), cinco concejales; distrito tercero, (San Andrés), cuatro concejales; distrito cuarto, (La Magdalena y Alcolea), cinco concejales; distrito quinto, (Santiago), cinco concejales; distrito sexto, (San Nicolás), cinco concejales; distrito séptimo, (La Compañía y San Miguel) cinco concejales; distrito octavo, (San Pedro), cinco concejales; y distrito noveno, (Catedral), cinco concejales.

La constitución de las mesas para la elección

He aquí la relación de los señores adjuntos y suplentes que han de formar parte de las mesas electorales, para la elección de concejales el próximo domingo:

Circunscripción primera

Distrito primero.—Sección primera.

Propietarios don Julián Altamirano Díaz y don Ramón Abad Rubiano.

Suplentes don Eleuterio Repullo Molina y don Isidoro Vital Correa.

Sección segunda

Propietarios, don Angel Abad Morales y don Antonio Abad Morales.

Suplentes, don Francisco Villarrosa Soto y don Antonio Velasco Cáceres.

Sección tercera

Propietarios, don José Durán Brihuela y don Francisco Fernández Caparrós.

Suplentes, don Ramiro Roses Liace y don Manuel Pozanco Barranco.

Sección cuarta

Propietarios, don Emeterio Pablo Berrando Meave y don Manuel Morales Gavilán.

Suplentes, don Antonio Rivas Toseano y don Bernardo Alba Pulido.

Sección quinta

Propietarios, don José Aguayo López y don José Aguilar Expósito.

Suplentes, don Juan Zamora Lozano y don Rafael de la Virgen Giménez.

Sección sexta

Propietarios, don Juan Pemado Reyes y don Francisco Abad Gómez.

Suplentes, don Francisco Velasco López y don Andrés Vela Gilabert.

Distrito segundo.—Sección primera

Propietarios, don Manuel Adán Muñoz y don Francisco Alcalá Fernández.

Suplentes, don José Viso Maestre y don José Viso Coleto.

Sección segunda

Propietarios, don Diego Aguilar Almagro y don Antonio Aguilera Martínez.

Suplentes, don Pedro Zamora Gavilán y don Rafael Yuste Roldán.

Sección tercera

Propietarios, don José Aranda Luna y don Manuel Díaz Roldán.

Suplentes, don Rafael García Ruiz y don Francisco García Aynat.

Sección cuarta

Propietarios, don Antonio Alba Alcántara y don Francisco Alba García.

Suplentes, don Antonio Vilchez Vico y don Alfonso Vázquez Vázquez.

Sección quinta

Propietarios, don Andrés Afán Crespín y don Andrés Afán Montero.

Suplentes, don Manuel Zurera Valdés y don Andrés Zarza González.

Sección sexta

Propietario, don Castano Abado Luna y don Pedro Aguilar Castillo.

Suplentes, don Joaquín Zamorano Luque y don Vicente Villarejo Castillejo.

Distrito tercero.—Sección primera

Propietarios, don Fidel Abad Giménez y don José Gómez Durán.

Suplentes, don Manuel Zafra Pino y don Antonio Alarcón Zeedor.

Sección segunda

Propietarios, don Francisco Castaño Holler y don Antonio Diéguez Triguillos.

Suplentes, don Rafael Vázquez Aroca y don Juan Ginés Sepúlveda Herrero.

Sección tercera

Propietarios, don Rafael Aguilar Catalán y don Juan Aguilar García.

Suplentes, don Manuel Verdejo Priego y don Cristóbal Ventura Casado.

Distrito cuarto.—Sección primera

Propietarios, don Alfonso Adame Barrera y don Emilio Aguilar Barbudo.

Suplentes, don Antonio Villanueva Zurita y don Juan Vioque Gaitán.

Sección segunda

Propietarios, don Marcial Bellido Luque y don Francisco Aguilar Gómez.

Suplentes, don Francisco Posadas Agustín y don Faustino Gómez Durán.

Sección tercera

Propietarios, don Francisco Aguayo Mohedano y don José Agredano Benavente.

Suplentes, don José Villegas Giménez y don Baldomero Zabala Gavilán.

Sección cuarta

Propietarios, don Luis Galiano Alférez y don Juan Aguilar Rodríguez.

Suplentes, don Antonio Zamorano Gavilán y don Miguel Zayas Colomo.

Sección

Propietarios, don Juan Miguel Lucena Prieto y don Rafael Alvarez Gamero.

Suplentes, don Salvador Reina Gamita y don Manuel Torrego Llamas.

Sección sexta

Propietarios, don Juan Aguilar Domínguez y don Antonio Aguilera Moreno.

Suplentes, don Manuel Velasco Ruiz y don Antonio Velasco Velasco.

Sección séptima

Propietarios, don José Viviano Viscosa y don Manuel Aguayo Mohedano.

Suplentes, don Nicolás Zamorano Béjar y don Nicolás Zamorano Cortés.

Distrito quinto. Sección primera

Propietarios, don Manuel Aguilar Gan y don Francisco Alarcón Osuna.

Suplentes, don Rafael Villar Luque y don Manuel Verdejo Priego.

Sección segunda

Propietarios, don Ricardo Aguilar Delgado y don Antonio Aguilar Luna.

Suplentes, don José Francisco Villarreal Moreno y don Ricardo Villar de Asís.

Sección tercera

Propietarios, don Antonio Acosta Castro y don Rafael Adán Mesa.

Suplentes, don José Vinos Sicilia y don Antonio Zamora Soriano.

Sección cuarta

Propietarios, don Agustín Abad Rincón y don José Acaña Acaña.

Suplentes, don Manuel Zaragoza del Valle y don Rafael Wallis Pulido.

Circunscripción segunda

Distrito sexto.—Sección primera

Propietarios, don Rafael Cruz Conde y don Benigno Higuera González.

Suplentes, don Angel Zorro Navas y don Luis Zorro Navas.

Sección segunda

Propietarios, don Juan Carandell Pericay y don Manuel Lastra Marcos.

Suplentes, don Rafael del Olmo Jurado y don Luis Zorro Navas.

Sección tercera

Propietarios, don Juan Adame Hernández y don Angel Avilés Marín.

Suplentes, don Manuel Simón Méndez y don Enrique Vázquez Nieto.

Sección cuarta

Propietarios, don Celedonio Jiménez García y don Rafael Eraso Betelú.

Suplentes, don José Villanueva Viciano y don Juan Roldán Rabasco.

Sección quinta

Propietarios, don Gregorio Acetero Chacón y don Saturnino Alonso Hontoria.

Suplentes, don Antonio Toro Soulé y don Andrés Zurera Muñoz.

Sección sexta

Propietarios, don José Fernández Toberueta y don Francisco Moreno González.

Suplentes, don Andrés Torres Gallego y don Manuel de la Torre Vidal.

Sección séptima

Propietarios, don Juan Alba Martín y don Ramón Alonso Fernández.

Suplentes, don Juan Vidal Jiménez y don Antonio Zarza Martínez.

Distrito séptimo.—Sección primera

Propietarios, don Juan Angulo Fernández y don Cristóbal Acibes Chaves.

Suplentes, don Rafael Valenzuela Terroba y don Benito de Zafra Polo.

Sección segunda

Propietarios, don Antonio Agüera Ridez y don Fernando Aguilar León.

Suplentes, don José Vázquez de la Torre Molina y don Angel Zurita Villarreal.

Sección tercera

Propietarios, don Mariano Aguilar Barbudo y don Eduardo Amo González.

Suplentes, don Francisco Velasco Aguilar y don Enrique Zúñiga López.

Sección cuarta

Propietarios, don Francisco Azorín Izquierdo y don Francisco Bueno Roldán.

Suplentes, don Fernando Secada Melgar y don José Zurbano Monzalve.

Distrito octavo.—Sección primera

Propietarios, don Francisco Castro Burgos y don José Aguilar Catalán.

Suplentes, don Baldomero Zabala Cabello y don Miguel Zurita Fuentes.

Sección segunda

Propietarios, don Enrique Villegas Montesinos y don Juan Agueda Ceballos.

Suplentes, don Juan Villalba Puntas y don José Villagras Tejero.

Sección tercera

Propietarios, don Domingo Campos del Santo y don José Agüera Gómez.

Suplentes, don Manuel Tienda Argote y don Juan Zurita García.

Sección cuarta

Propietarios, don Antonio Losada García y don José María Luque Casares.

Suplentes, don Angel de Vera Albendea y don Angel Zaragoza Fernández.

Sección quinta

Propietarios, don Angel Aposta Lora y don Juan Adamúz Montilla.

Suplentes, don Joaquín Villalonga Munar y don Salustiano Verdejo.

Sección sexta

Propietarios, don Fernando Aguilar Campos y don Juan Font Navas.

Suplentes, don Tobías Vargas Sáez y don Rafael Yébenes Díaz.

Distrito noveno.—Sección primera

Propietarios, don Manuel Aguilar Delgado y don Rafael Aguilar López.

Suplentes, don Julio Aumente Ortiz y don Salvador Zarza Ortuño.

Sección segunda

Propietarios, don Diego Alvarez de los Corrales Gutiérrez y don José Acosta Castro.

Suplentes, don Joaquín Vega Torres y don Enrique Vilchez Aguirre.

Sección tercera

Propietarios, don Luis Abad de Moya y don Francisco Adán Márquez.

Suplentes, don Rafael Villafranca Caravaca y don Juan Villatoro Alba.

Sección cuarta

Propietarios, don Francisco Ruiz Ruiz y don Francisco Agudo Gálvez.

Suplentes, don Rafael Villar Rodríguez y don José Villar Rodríguez.

Sección quinta

Propietarios, don Antonio Acosta Mármo y don José Aguilar Romero.

Suplentes, don Mariano Varo Serrano y don Rafael Varona Rodríguez.

Sección sexta

Propietarios, don Francisco Afán León y don Francisco Afán Megelino.

Suplentes, don Ventura Zarza Alvarez y don José Ventura Casado.

Sección séptima

Propietarios, don Juan Abad González y don Manuel Abad González.

Suplentes, don Francisco Zafra Camacho y don Francisco Zamorano Pérez.



La encantadora señorita Joaquina Gavilán Majuelos y don Manuel García Mateo, después de su enlace, celebrado en la capilla del domicilio de la novia en El Carpio.

PEQUEÑO INCENDIO**En la calle Joaquín Costa**

Esta tarde a las cuatro y media próximamente y a consecuencia de haberse derramado una garrafa de gasolina se declaró un incendio en el piso alto de la casa número 20 de la calle Joaquín Costa.

Las llamas tomaron en poco tiempo gran incremento propagándose a unas puertas y ventanas causando en ellas desperfectos así como en algunos enseres.

El dueño de la casa don José Rodríguez avisó al Parque de Bomberos y el personal de servicio, con extintores se personó en la casa siniestrada consiguiendo en pocos momentos localizar el fuego, que quedó sofocado en seguida.

Las pérdidas ocasionadas son de escasa importancia.

Ecos de la localidad**EL DIRECTOR DEL BANCO DE BILBAO**

El nuevo director del Banco de Bilbao, don José Verdún Guijarro, al tomar posesión de su cargo, ha tenido la atención de enviarnos atento B. L. M. ofreciéndonos en el mismo.

Le agradecemos el ofrecimiento al par que le deseamos una gestión eficaz.

"LA AFICION"

Se ha publicado el número correspondiente a esta semana de "La Afición", que ve la luz en esta capital.

Este número supera en presentación a los anteriores, conteniendo interesantes trabajos y numerosas fotografías de momentos taurinos de los "ases" de la novillería.

LA CRUZ ROJA

Durante el mes de marzo del actual, los camilleros de la Cruz Roja han prestado en espectáculos, futbol y vía pública, ciento catorce servicios, trasladando a los lesionados a las Clínicas de urgencia para que fueran asistidos debidamente.

Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva sentimental y emocionante novela
intitulada

LOS GOLFOS DE LAVAPIÉS

del profundo y prestigioso escritor **VICENTE POMAR.**

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

EL HIJO DE LA OBRERA

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor,

LUIS DE VAL,

conmueve, distrae y enseña.

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PÍDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Calle de Agueda Díez, núm. 5 :: **CARABANCHEL BAJO (Madrid)**

BOLETIN DE COTIZACION**Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba**

Precios corrientes 7 de abril de 1931.

De origen vegetal: Aceite de primera, 100 kilos, 185 pesetas; idem de segunda, 178; Arroz corriente, 57; Azúcar, 162; Café, 700; Cebada, 36; Escaña, 33; Garbanzos tiernos, 90 a 150; idem duros, 50 a 110; Trigo, tasa, 47,50; Habas castellanas, 51; idem cochineras, 51; idem morunas, 43; Higos secos, kilo, 0,80; Judías secas, 1,40; Lentejas, 1,30; Pan, 0,70; Patatas, 0,30; Vino común, litro, 0,60 pesetas.

De origen animal: Bacalao, kilo, 1,75 a 2,00 pesetas; Carne de carnero, 3,50; idem de ternera con hueso, 4,60; sin hueso, 6,40; idem de vaca con hueso, 4,20; sin hueso, 5,80; Jamón con tocino, 8,50; Leche de vaca, litro, 0,80; Manteca de cerdo, kilo, 3,50; Tocino sañado, 3,50; idem añejo, 4,00.

Varios: Bujías, 100 kilos, 220 pesetas; Petróleo, litro, 0,90; Sal común, kilo, 0,10.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

—¡Por Dios vivo!—exclamó Daniel—. Os preguntamos para que digáis la verdad.

—Y la he dicho.

—¿Quién era ese hidalgo?

—No lo sé.

—¿Qué quería?

—Habló secretamente con mi señora.

—¿Y luego?

—Mi señora nos dijo, que cuando volviese el hidalgo lo respetásemos y obedeciéramos como si fuera ella misma.

—Eso es incomprensible.

—Y entró en el coche con su hijo y con los dos criados que había tenido antes de venir a la corte.

—Pero debió decir a dónde iba.

—No.

—O cuando había de volver.

—Tampoco.

—Y a esas horas...

—Estaba oscuro como boca de lobo.

—¿Qué más sucedió?

—Que se fueron.

—¡Por Satanás!—gritó desesperadamente Daniel.

—Vamos—le dijo el señor de Limoges—, pues lo que ha sucedido no necesita más explicación.

Permanecer allí era arriesgar inútilmente la vida.

Con algunos juramentos y maldiciones, se desahogó Salvatierra.

Lucas le hizo comprender la conveniencia de alejarse.

Inmediatamente volvieron a la casa de la calle de Santiago.

No es menester pintar la escena desconsoladora que entonces tuvo lugar.

—Me parece—dijo Gustavo después de una hora— que ha llegado el momento de adoptar una resolución definitiva.

—¿Y qué podemos hacer?

—Quizás me equivoco, pero creo que doña Mencía ha vuelto a su antigua vivienda.

—La buscaremos allí.

—Y al verla tendremos una satisfacción; pero antes debemos estar de acuerdo en lo que ha de hacerse.

—Decid vuestra opinión.

—¿Qué tenemos que hacer en Madrid?

—Nada—dijo Lucas.

—Ni siquiera podemos favorecer al barón.

—De lo que decís se deduce que nos conviene alejarnos de la corte.

—Y salir de España, dejando pasar el tiempo suficiente para que Felipe II se olvide de nosotros. Yo volveré a Flandes para cumplir mis deberes y satisfacer los deseos de mi corazón.

—A Flandes iremos todos—dijo Salvatierra— y allí nadie me pondrá estorbos para unirme con María.

—Y andando el tiempo y según las circunstancias os estableceréis donde mejor os parezca.

—¿A Flandes!—exclamó Daniel.

—Pero nos despediremos de doña Mencía, si es que se encuentra en su antigua casa.

—En el camino de Segovia principiaron mis penalidades y allí concluirán.

—¡Protegedme, Dios misericordioso!—exclamó la huérfana.

No debían cambiar de resolución.

Desde aquel momento se ocuparon en hacer los preparativos para tan largo viaje.

La fortuna debía protegerlos mientras estuviesen en Madrid.

Aquel día y el siguiente les bastó para arreglarlo todo.

Desde el momento en que saliesen de Madrid les amenazaría la muerte hasta que traspasasen la frontera de Francia.

La situación, por lo mismo que era tan crítica, tenía más interés que nunca.

¿Cuál sería el desenlace?

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

USTED PIDE MONTILLA...
PERO OLVIDA DECIR
CRUZ CONDE
CC

Importante Casa

de San Sebastián dedicada a ventas a plazos solicita **activos agentes** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 6567 S. S. Apartado 166.—
San Sebastián.

CÓRDOBA-PARÍS

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que el que más barato venda en Córdoba. **Gondomar 10**

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

CAPITULO XLII

Cómo emprendieron el viaje nuestros amigos

Hemos hablado de dificultades para el viaje de nuestros amigos, porque no fueron pocas las que tuvieron que vencer, y cada entorpecimiento era un nuevo peligro.

En aquella época un viaje largo necesitaba muchos preparativos, particularmente para las mujeres.

¿Cómo llegarían hasta la frontera María y la anciana sirvienta?

No había más medios de hacer el viaje que en mulas o jumentos y a cortas jornadas, de pueblo en pueblo y de posada en posada, empleando más días de los que hoy se necesitan para atravesar Europa de un extremo a otro.

Daniel y Gustavo no podían permanecer tantos días en el territorio español, pues Felipe II, demasiado previsora, según hemos visto, daría las órdenes convenientes para que se vigilasen por mar y tierra las salidas del reino.

Bien comprendía el monarca que desde el momento en que Salvatierra había encontrado a la mujer a quien buscaba, no tendría ningún interés en permanecer en la

EL GRAN TIRANO

361

Era inútil intentar disuadirlo.

A los pocos minutos salía con Gustavo y el sirviente. Se recataban el semblante como si con esto hubieran de conjurar todos los peligros.

Con una serenidad que apenas se concibe fueron a la calle de Almudena y desde allí a la de San Justo.

Se separaron para recorrer los alrededores de la casa y convencerse de que no estaba el espía.

Luego entraron en el portal.

Les esperaba una sorpresa muy desagradable.

El portero los detuvo, preguntándoles:

—¿A dónde váis?

—A ver a doña Mencia.

—No está en casa.

—Muy temprano ha salido.

—Y Dios sabe cuando volverá.

—¿Qué estáis diciendo?

—Lo que oís.

—¡Vive el cielo!—exclamó Daniel—. ¿Queréis explicaros?

—Diré lo que he visto; pero os quedaréis a oscuras lo mismo que yo.

Se contrajo la frente de Gustavo.

El sirviente hizo un gesto de disgusto.

—A media noche o poco después, salió mi noble señora—dijo el portero.

—¿Qué salió a media noche!...

—Y llamaron y tuve que levantarme.

—¿Quién la buscaba?

—Un hidalgo que había venido en su coche y decía que tenía que cumplir órdenes de su majestad.

No era menester que más dijese el portero para que nuestros amigos comprendieran que la dama había sido víctima de un abuso.

Con el fuego de la ira se iluminaron los ojos de Salvatierra.

Gustavo palideció.

Lucas permaneció inmóvil como una estatua.